



FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA
LIBERTAD CIUDADANA



Construyendo la Nación...
Construyendo el Futuro...

Informe Anual
2001—2002

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

PROYECTOS INICIADOS EN LA FUNDACIÓN Y AHORA AUTÓNOMOS

CELAP - Centro Latinoamericano de Periodismo, entidad promotora de una prensa libre en América Latina
 EMPRETEC - Programa de las Naciones Unidas para impulsar la capacidad emprendedora
 MIBANCO - Crédito y apoyo logístico a microempresarios

AFILIACIONES REDES INTERNACIONALES

Transparencia Internacional (TI)
(Berlín, Alemania)

Control Ciudadano (Social Watch)
(Montevideo, Uruguay)

Red Interamericana para la Democracia (RID)
(Washington, Estados Unidos)

Civitas Internacional
(Estrasburgo, Francia)

REDES NACIONALES Visión 2020

Asamblea de la Sociedad Civil (ASC)

Iniciativa de la Sociedad Civil para el Ambiente (ISCA)

Alianza Ciudadana Pro-Justicia (ACPI)

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

I. Roberto Eisenmann Jr.

Directora Ejecutiva

Angélica Maytín Justiniani

PROGRAMAS PERMANENTES

Presidente

I. Roberto Eisenmann Jr.

Vice-Presidente

Fernando Berguido

Secretaria

Lina Vega Abad

Tesorera

Leonor G. Motta

Vocales

Juan A. Arias Z.

Betty Brannan Jaén

Gilberto Guardia Fábrega

Joseph Fidanque Jr.

Felipe A. Rodríguez

Directora Administrativa
Marianela de Arosemena

Secretaria

Ana Lorena Cabrera

EDITORIAL LIBERTAD CIUDADANA

Directora

Marianela de Arosemena

Consejo Asesor

Miguel A. Bernal

Herasto Reyes

I. Roberto Eisenmann Jr.

ACCIÓN Y PODER CIUDADANO

Director

Rafael Pérez Jaramillo

Consejo Asesor

Mariela Ledezma, Presidenta

Miguel A. Bernal

Ramón Fonseca

Rainelda Mata-Kelly

PROYECTO TINKER-CSS

Coordinador General

Saúl Maloul Zebede

Coordinador de Base de Datos

José Emilio Champsaur

TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Directora

Angélica Maytín Justiniani

Consejo Asesor

Fernando Berguido, Presidente

Luis J. Montague Belanger

Alberto Alemán Zubieta

Betty Brannan Jaén

José Chen Barria

Gilberto Guardia Fábrega

Norberto Delgado

Raúl Leis

Mario Galindo

Miguel J. Moreno

Jorge Obediente

René Orillac

Oydén Ortega

Alvin Weeden

Victoria Figge

CIUDADANÍA AMBIENTAL

Director

Félix Wing Solís

Consejo Asesor

Anne Marie Canavaggio,

Presidenta

William J. Adsett

Joseph Fidanque Jr.

Rina Gedalov

Juan J. Gutiérrez

Stanley Heckadon

Julio A. Sousa Lennox

La Sociedad Civil

Mucho se habla de la Sociedad Civil hoy en día, pero muy pocos saben realmente qué es. Algunos piensan que "Sociedad Civil" es lo opuesto a "Sociedad Militar", y como Panamá ya no tiene ejército, se preguntan para qué sirve la Sociedad Civil. Los políticos poco informados piensan que Sociedad Civil representa la competencia formada por aquellos que quieren lograr el poder sin tener que pasar por los partidos políticos (especie de "vivazos de la Política") y, finalmente, muchos otros no tienen idea de qué es Sociedad Civil.

Para nosotros, la mejor descripción de Sociedad Civil es la siguiente: Son instituciones privadas dedicadas a la Agenda Pública, sin interés alguno en lograr el Poder Público. Instituciones privadas con posibilidades y habilidad de acción rápida y eficaz, pero dedicadas a la Agenda Pública (es decir, el bien común), no a defender intereses particulares ni gremiales, sino dedicados al bien de toda la Sociedad. Todo esto lo hacen sin aspirar en lo absoluto a lograr el Poder Público. Accionan sin interés político partidario, lo que significa que lejos de ser competencia para los partidos y/o políticos partidistas, son un complemento de los mismos, ya que son espacios amplios de participación pública ciudadana.

Anteriormente, sólo era posible participar en la Agenda Pública metiéndose uno a político, inscribiéndose en un Partido y luchando por lograr el Poder. Si esto es atractivo para algún ciudadano, debe hacerlo, porque necesitamos buenos y honestos políticos en los partidos, y en el Gobierno.

Sin embargo, hoy se acepta universalmente que si el ciudadano no se siente atraído por la lucha por el poder, cual es el caso de la gran mayoría, puede y debe participar activamente a través de organizaciones de la Sociedad Civil que permiten ejercer una ciudadanía activa y competente, haciendo Política (con P mayúscula) con una sola bandera: la tricolor.

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana es un ejemplo de lo que debe ser una organización de la Sociedad Civil activa, vigorosa, con muy pocos empleados/asociados (gastos reducidos) y un amplio voluntariado haciendo muchas cosas, muy variadas, de ciudadanía activa.

Ejecuta programas como "Acción y Poder Ciudadano" para atender problemas puntuales de la comunidad; "Transparencia Internacional" como ente de prevención de la corrupción, y "Ciudadanía Ambiental", dedicada a lo que su nombre expresa. Asimismo, nos hemos involucrado en la creación de la "Visión Nacional 2020" y su Gobiernómetro de monitoreo, y al seguimiento de la misma para ayudar a la creación de una nueva Constitución Nacional. Además, participamos en la fundación de EMPRETEC para promover el empresarismo; en CELAP, para la educación continua de periodistas en los temas de Investigación y Ética, y en la fundación de MiBANCO, que se creó para incluir a los excluidos. Éstas son tan solo algunas de las actividades de ciudadanía de su Fundación Libertad Ciudadana, orgulloso ente de la Sociedad Civil que está conformada por ciudadanos competentes —como usted— cuyo propósito de acción es el bien común.

I. Roberto Eisenmann Jr., Presidente

Equipo de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana. De izquierda a derecha, Rafael Pérez Jaramillo, Director del Programa Acción y Poder Ciudadano; Saúl Malouf Zebede, Coordinador General del Proyecto Fortalecimiento de la Transparencia Administrativa de la Caja de Seguro Social; I. Roberto Eisenmann Jr., Presidente de la Fundación; Félix Wing Solís, Director del Programa Ciudadanía Ambiental; Ana Lorena Cabrera, Secretaria; José Emilio Champsaur, Coordinador de Base de Datos Proyecto Fortalecimiento de la Transparencia Administrativa de la Caja de Seguro Social; Angélica Maytín Justiniani, Directora Ejecutiva de la Fundación; y Marilena Díaz de Arosemena, Directora Administrativa de la Fundación.



JUNTA DIRECTIVA



**I. Roberto Eisenmann Jr.,
Presidente**

Empresario, dirigente gremial y periodista. Fundador de más de diez corporaciones dedicadas a la banca, seguros y bienes raíces. Nieman Fellow en periodismo por la Universidad de Harvard. Ex-Director de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro fundador del Fórum de Periodistas para la Libertad de Expresión e Información y del Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados (ILDEA). Durante 15 años fue Director y Presidente del diario *La Prensa* que fundó en 1980. Desde la Fundación, logró la creación de MiBanco, proyecto ciudadano de microcrédito para incluir a los excluidos.



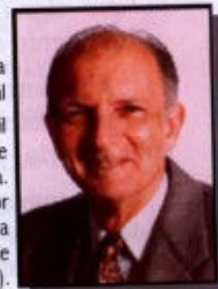
**Leonor G. Motta,
Tesorera**

B.A. en Historia por la Universidad de Yale, Connecticut. M.A. en Estudios Latinoamericanos y Juris Doctor en Leyes por la Universidad de Stanford, California. Fue Presidenta de la Junta Directiva de la Fundación Pro Biblioteca Nacional y Vicepresidenta de la Junta Directiva del Museo del Canal Interoceánico (1996-2001). Fue Abogada de la Comisión del Canal de Panamá (1977-85), Directora Ejecutiva y Asesora Legal del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (1985-99) y Coordinadora General del Proyecto "Fortalecimiento de la Transparencia Administrativa de la Caja de Seguro Social" que desarrolla TI-Panamá.



**Joseph Fidanque Jr.,
Vocal**

B.S. en Economía por el Wharton School, Universidad de Pennsylvania. MBA en Finanzas, Universidad del Sur de California. Presidente de Fidanque Hermanos e Hijos, S.A. / Mobilphone de Panamá, S.A. Ex-director de la Cámara de Comercio. Miembro de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



Gilberto Guardia Fábrega, Vocal

B.S. en Ingeniería Civil por la Universidad de Santa Clara, California. Primer Administrador panameño de la Comisión del Canal de Panamá (1990-96). Miembro Fundador y Presidente del grupo Empresas Díaz y Guardia (1952-90), Miembro de la Junta Directiva y Accionista del Banco Fiduciario de Panamá, luego *Banque Nationale de Paris-Panbas*, desde 1970, y Presidente de su Junta Directiva desde 1996. Vicepresidente del grupo corporativo CALESA y Vice-Presidente de la Junta Directiva de MiBanco. Miembro de las Juntas de Síndicos de la Ciudad del Saber y ANCON, del Consejo Asesor de TI-Panamá, y de las Juntas Directivas de ILDEA y la Fundación Amador.



Fernando Berguido Guizado, Vicepresidente

Abogado por la Universidad Santa María La Antigua (USMA). Magister en Derecho por la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). Ejerce la abogacía como socio de la Firma Castro & Berguido. Miembro de la Fundación Calicanto, ILDEA y la Asociación Panameña de Derecho Constitucional (APADEC). Actualmente es Secretario de la Junta Directiva del diario *La Prensa* y Presidente del Capítulo de Panamá de Transparencia Internacional (TI).

Juan Alberto Arias Zubieta, Vocal

Doctor en Cirugía Dental por la Universidad de Maryland. Fue Director y miembro de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá. Miembro Honorario de la American Dental Association y Miembro del International College of Dentists. Expresidente y Miembro Vitalicio de la Asociación Odontológica Panameña, y Miembro de ILDEA. Fue Presidente y Editor General del diario *La Prensa*.



**Lina Vega Abad,
Secretaria**

Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, habiendo obtenido previamente la Licenciatura en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Fue Ombudsman del Tribunal Electoral de Panamá (1991-96) y Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación (1996-99). Docente universitaria, activista comunitaria y miembro de APADEC. Fue Editora de la Sección de Opinión del diario *La Prensa* (1999-2001) y miembro de la Unidad Investigativa de este periódico.

**Betty Brannan Jaén,
Vocal**

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Tufts, con licencia para ejercer Derecho en New Jersey y Washington, DC del Boston College School of Law. Ejerció como abogada penalista, defensora de oficio en Newark, representando a indígenas en juicios penales y apelaciones. Fue Editora de "La Prensa Digest", boletín semanal en inglés que circulaba en Estados Unidos para informar sobre la situación en Panamá bajo la dictadura (1986-90). Actual Corresponsal de *La Prensa* en Washington, DC.



**Felipe Ariel Rodríguez,
Vocal**

Licenciado en Administración de Empresas y Química por la Universidad de Panamá. Fue Presidente de la Federación de Distribuidores Centroamericanos de Automotores y Repuestos (FEDICAR, 1996), de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE) y de la Asociación Nacional de Cámaras Junior de Panamá, y ha pertenecido a numerosas organizaciones empresariales y cívicas. Es Gerente General del Grupo Felipe Rodríguez, y un destacado conferencista, instructor y facilitador en temas como planeamiento estratégico, liderazgo y motivación. Ha recibido varios reconocimientos entre los que se encuentra la reciente condecoración por parte de la APEDE con la Medalla Pedro Boyd Galdino.

BENEFACTORES

Los días 21 y 22 de octubre de 1999, y 12 y 13 de octubre de 2000, realizamos en el Coronado Hotel & Resort el Primer y Segundo Evento del Proyecto de Benefactores, respectivamente, contando con la participación de un nutrido grupo de prestigiosas parejas panameñas, quienes, además de aportar generosamente a nuestro Fondo Fundacional, proporcionaron valiosas ideas para los programas de nuestra organización. A continuación, los nombres de nuestros Benefactores:

1. Juan A. Arias Z. y María Eugenia de Arias
2. Gilberto Guardia y Teresa de Guardia
3. Mario Galindo y Gladys de Galindo
4. Ervin Himmelfarb y Katherine Medlinger
5. Jorge Obediente y Cheryl de Obediente
6. Teófilo Hanono y Judith de Hanono
7. Nicolás Psychoyos y Debra de Psychoyos
8. Carlos Rodríguez y Olga de Rodríguez
9. Orlando Sánchez y Myrna de Sánchez
10. Carlos Valencia y Rosa Elena de Valencia
11. Rafael Bárcenas y Luz Cecilia de Bárcenas
12. Ebrahim Asvat y Bilkish de Asvat
13. J.J. Vallarino y Bárbara de Vallarino
14. Juan Ameglio y Ofelia de Ameglio
15. Jaime Arias y Mirella de Arias
16. Fernando Berguido
17. Roger Maduro y Damaris de Maduro (q.e.p.d.)
18. Antonio Miró y Greta de Miró
19. David Robles y Sylvia de Robles
20. Alfonso Arias y Raquel de Arias
21. José Chong-Hon y Gilda de Chong-Hon
22. David B. Eisenmann y Ana Raquel de Eisenmann
23. Rodrigo Moreno y Vilma de Moreno
24. Alberto Pons, hijo y Patricia de Pons
25. Camilo Cardoze y María Antonia de Cardoze
26. Mayer Attie y Betty de Attie
27. Jean J. Canavaggio (q.e.p.d.) y Raquel de Canavaggio
28. Carlos Lucas López y Zanya de López
29. Miguel Moreno y Graciela de Moreno
30. Richard Novey y Olga de Novey
31. René Orillac y Ester de Orillac
32. Joseph Fidanque Jr. y Myra de Fidanque
33. Yauda Kuzniecky y Sonia de Kuzniecky
34. Samuel Levy y Mavis de Levy
35. Felipe Motta e Irma de Motta
36. Nicolás González Revilla y María E. de González Revilla
37. Federico Humbert Jr. y Layla de Humbert
38. Roberto Roy y Nikki de Roy
39. Ricardo Alberto Arias y Maruquel de Arias
40. Bolívar Pedreschi y María de Pedreschi
41. Rodrigo Arosemena
42. Francisco Salerno y Yolanda de Salerno
43. Félix B. Maduro y Dorita de Maduro
44. Miguel Brostella e Irene de Brostella
45. Federico Humbert y Daphne de Humbert
46. Amelia Arrocha
47. Haralambos Tzanetatos e Irma de Tzanetatos
48. Fernando Eleta y Graciela de Eleta
49. Jaime Fábrega y Beatriz de Fábrega
50. Jorge A. Motta y Leonor G. Motta
51. Ramón Fonseca Mora
52. Juan David Morgan G.

IMPACTO DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA EN LA COMUNIDAD NACIONAL

(2,190 días de actividad)

Cifras en millones de balboas

DONACIONES RECIBIDAS	Monto	Sub-Total	Total
INTERNAS			
La Prensa	B/.517,400.00		
Campaña Ciudadana por la Bahía de Panamá	65,173.00		
Erwin Himmelfarb y Catherine Medlinger	5,000.00		
Fundación Filantrópica Fidanque	<u>11,000.00</u>		
Sub-Total		B/.598,573.00	
EXTERNAS			
PNUD	B/.145,000.00		
USAID	14,000.00		
IFES	59,260.00		
Fundación Ford	10,000.00		
Fundación Tinker	100,000.00		
Bank Information Center	5,000.00		
Tribunal Centroamericano del Agua	550.00		
Global Greengrants Fund	5,000.00		
ITDP	2,000.00		
Transparency International, Berlin	<u>2,000.00</u>		
Sub-Total		B/.342,810.00	
Total de dinero recibido			<u>B/.941,383.00</u>
ORGANIZACIONES CREADAS DESDE LA FUNDACIÓN			
CELAP (Centro Latinoamericano de Periodismo)	B/.600,000.00	CAPITAL	
EMPRETEC	600,000.00	CAPITAL	
MiBANCO	<u>3,000,000.00</u>	CAPITAL	
Total de Capital de Instituciones Sostenibles creadas			<u>B/.4,200,000.00</u>
Los dineros recibidos han significado la formación de B/.4,200,000.00 de instituciones sostenibles con un impacto cuatro veces mayor. Además, la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana conserva un Capital fundacional intocable (Endowment) de:			
			<u>B/.335,000.00</u>
REDES NACIONALES EN CUYA CREACIÓN PARTICIPÓ LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA			
Asamblea de la Sociedad Civil (ASC)	Movimiento Ciudadano Anticorrupción		
Iniciativa de la Sociedad Civil para el Ambiente (ISCA)	Alianza Ciudadana Pro Justicia (ACPI)		

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA

Balance General (Expresado en Balboas)

	31 de Diciembre	
	2001	2000
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo y depósitos en bancos	430,268	406,101
Inventarios	14,618	12,276
Total del activo corriente	444,886	418,377
Contrato de usufructo	168,750	180,000
Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumuladas	12,201	11,105
Otros activos	150	160
Total de activos	625,987	609,642
Pasivos y Patrimonio de la Fundación		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar	58,938	47,840
Gastos acumulados por pagar	6,659	985
Total de pasivo corriente	65,597	48,825
Patrimonio de la Fundación:		
Dotación (Endowment)	168,750	180,000
Fondo operacional	391,640	380,817
Total del patrimonio de la Fundación	560,390	560,817
Total de pasivo y patrimonio de la Fundación	625,987	609,642



el 6 se llevó a cabo la reunión anual de TI, y del 7 al 11, la Décima Conferencia Anual Anti-Corrupción (IACC). Todas estas actividades se desarrollaron en la ciudad de Praga, República Checa.

Este año la IACC tuvo como invitados especiales a los Presidentes Vicente Fox, de México, y Fernando Toledo, de Perú, además del Juez español Baltasar Garzón. Entre las peticiones que realizaron los representantes del gobierno peruano estuvo la de solicitar a la Comunidad Internacional no dar asilo a personas que son requeridas en sus respectivos países por delitos comunes, pues esto eleva la percepción de impunidad y desincentiva a los ciudadanos que ven cómo los poderosos con influencia burlan la ley con el apoyo de otras naciones. Esta petición obtuvo el respaldo de la Asamblea General reunida en Praga.

La organización CELAP, nacida en la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, logró que el Juez Garzón aceptara venir a Panamá a ofrecernos una conferencia magistral, programada en principio para el mes de agosto del presente año 2002.

Asesoría Técnica

Municipio de Panamá y Asamblea Legislativa

Estas dos instituciones nos han solicitado apoyo para mejorar sus gestiones en materia de promover la transparencia y la rendición de cuentas, institucionalizando la ética como eje transversal de sus operaciones. En tal sentido, hemos realizado recomendaciones al Ante-



Portada del CD "Herramientas para el Control Ciudadano de la Corrupción"

proyecto de Código de Ética Parlamentario.

Existe interés por parte del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Adán Arnulfo Arjona, y del Director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAA), Ing. Laurencio Guardia, de trabajar algunos proyectos en conjunto con nuestra institución.

Herramientas para el Control Ciudadano de la Corrupción

Este año colaboramos con otros capítulos de TI-LAC en el diseño y elaboración de un disco compacto denominado "Herramientas para el Control Ciudadano de la Corrupción". Vale la pena resaltar que fuimos el segundo capítulo, después de Argentina, en realizar mayores aportes a esta iniciativa, presentando las experiencias de la "Audiencia Pública", Cláusula de No Soborno, Base de Datos Comparativa de Precios, todas ellas realizadas dentro del marco del convenio con la Caja de Seguro Social. Paralelo a ello, también compartimos la metodología usada para elaborar el Corruptómetro y el Proyecto Candidatos Visibles.

La foto capta el momento en que el Presidente de TI-Panamá, Fernando Berguido, sustentaba ante la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social la conveniencia de crear la "Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional". Le acompañaron a la cita Leonor Motta, Coordinadora del Proyecto Tinker-CSS, y la Directora Ejecutiva de TI, Angélica Mayrén Justiniari.



Proyecto Tinker-CSS

En seguimiento al convenio que aparece bajo este título, durante el año 2001 celebramos la primera Audiencia Pública con la Caja de Seguro Social, con motivo de la compra de un terreno para construir una Policlínica en el área Este de la ciudad capital.

Se decidió utilizar esta herramienta para evitar que el tráfico de influencias u otras prácticas poco éticas contaminaran este proceso.

Por otro lado, preparamos otras dos bases comparativas de precios, cuyo resultado final ha sido que la Caja de Seguro Social haya aplicado una serie de medidas, entre las que destacan las compras en red. Estas reformas en su sistema de compras están orientadas a disminuir el elevado sobrecosto que venían pagando como consecuencia de las compras realizadas a través de los fondos fijos de trabajo de las distintas unidades ejecutoras que componen la Caja de Seguro Social.

Luego de más de dos años de gestión, en abril de 2002, la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social aprobó la creación de la Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional, entidad que tiene como fin promover la transparencia en las instancias administrativas dentro de la CSS.

Este Proyecto fue coordinado desde febrero a diciembre de 2001 por la Dra. Leonor Motta y en la actualidad es dirigido por el Lic. Saúl Maloul Zebede. El área de base de datos es responsabilidad de José Emilio Champsaur.

Movimiento Ciudadano Anti-Corrupción Cadena Humana

En ocasión de los escándalos de corrupción a los que estuvo sometido nuestro país durante el mes de enero de 2002, y que involucraban a los tres órganos del Estado, un grupo de organizaciones de la sociedad civil, entre las cuales figuran la Fundación para el

Desarrollo de la Libertad Ciudadana, APEDE, la Defensoría del Pueblo, la Alianza Ciudadana Pro Justicia, los Clubes Cívicos y la Comisión de Justicia y Paz, entre otras organizaciones, tuvieron la iniciativa de crear una coalición que en principio se denominó "Cruzada Nacional contra la Corrupción", pero pasadas algunas semanas, se decidió denominarla "Movimiento Ciudadano Anti-Corrupción".

La primera actividad programada fue una "Cadena Humana" en la Avenida Balboa, el jueves 14 de marzo a las 4:00 p.m. A este evento concurrieron cerca de 1,500 personas, y fue cubierto por todos los medios televisivos, constituyéndose en noticia de primera plana por lo inédito de la iniciativa. El objetivo de la actividad era ejercer presión ciudadana para que los legisladores se despojaran de su inmunidad parlamentaria y así permitir que el Ministerio Público pudiera avanzar en las investigaciones del Caso CEMIS. Además, la "Cadena Humana" presionó para exigir poner un alto a la cultura del "juega vivo" que se practica en todos los sectores de la sociedad.

Escena de la "Cadena Humana" formada por un millar y medio de ciudadanos indignados por la corrupción que se da en el país.



PROGRAMA ACCIÓN Y PODER CIUDADANO (APC)

Este programa impulsa una nueva forma de participación ciudadana con el objetivo de crear una activa e informada opinión pública que exija el respeto de los derechos cívicos, fomentando así los valores básicos de la democracia. Proponemos nuevas y creativas formas para que los ciudadanos ejerzan su poder diariamente, para promover el debate sobre las formas en que se puede organizar la participación ciudadana en la vida política, en la educación, en la justicia y en la seguridad, entre otros temas.

Durante el pasado año, el Programa APC promovió la organización comunitaria como medio para divulgar los derechos fundamentales de los ciudadanos, proporcionando orientación legal a residentes de Clayton por la posible construcción de proyectos de infraestructura en el área -entre los cuales estaba la Ciudad Gubernamental-, sin que se les hubiera informado sobre éstos al momento de adquirir sus residencias. Por su parte, Torrijos-Carter solicitó asesoría referente a la Fase 2 (Tramo Tinajitas-Tocumen) del Corredor Norte, y Brisas del Golf con respecto a los problemas confrontados por la falta de planificación urbana participativa en el área. También apoyamos a residentes de Los Ríos, quienes enfrentaron el incumplimiento por parte del MOP de un acuerdo sobre la ampliación de la Avenida Omar Torrijos Herrera (antigua Carretera Gaillard).

Como parte de nuestra colaboración con la Campaña Ciudadana por la Bahía de Panamá, el Programa APC facilitó el contacto entre las comunidades afectadas por los proyectos Corredor Sur/Punta Pacífica, y la firma de abogados Morgan & Morgan, que los representa en los procesos legales vinculados al caso. Publicamos además un artículo de opinión sobre la denuncia de bienes ocultos que ayudó a la agilización de dicho proceso, una serie de avisos informativos sobre el contrato de concesión donde solicitamos su renegociación, y numerosas notas de prensa sobre el caso. Se solicitó además la reactivación de la queja presentada en 1999 ante la Defensoría del Pueblo por violación a los derechos humanos de las comunidades afectadas.

Con el propósito de destacar ejemplos de participación ciudadana que hayan producido un impacto positivo en la comunidad, haciendo público homenaje al ciudadano y ciudadana común que ha sido capaz de asumir un papel extraordinario en una situación ordinaria, y que, de forma desprendida, ha demostrado lo que significa ejercer su poder, se entregó por tercera ocasión el Premio Poder Ciudadano, dentro del marco de un Foro Público sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el cual participaron los destacados activistas Rita Chan de Yee (ganadora del premio), J. Thomas Ford (otro de los postulados) y Fanny H. Wong.



PREMIO PODER CIUDADANO

Otorgado a la Licda. Rita Chan de Yee, Presidenta de la Asociación Nacional de Personas Impedidas, por su labor en la aprobación de acuerdos municipales y leyes que favorecen a las personas con discapacidad (2001). Serigrafía donada por la pintora nacional Olga Sinclair, actual patrocinadora oficial del premio.

Gracias a la colaboración de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) de Washington, DC, llevamos a cabo un Seminario Taller sobre Independencia de la Justicia Electoral, teniendo como expositores al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral, al Fiscal Electoral y a connotados representantes de la sociedad civil, y con la participación de casi todos los partidos políticos. El espacio de diálogo que se abrió mostró la importancia de continuar la interacción entre la sociedad política y la sociedad civil organizada.

Dentro del marco del Año Internacional de los Voluntarios, inauguramos nuestro Programa de Pasantías. Durante cuatro meses, contamos con la colaboración voluntaria de Inga Luther, estudiante de Ciencia Política del Otto-Suhr-Institut, Freie Universität zu Berlin (Alemania), quien nos apoyó en la realización de investigaciones y recopilación de información en instituciones del Estado, el trabajo en redes con organizaciones no gubernamentales (ONGs) y comunidades, y en la revisión y elaboración de informes técnicos y perfiles de proyectos para la obtención de futuras donaciones.

También convocamos a aquellos ciudadanos y ciudadanas que quisiesen activarse para luchar contra la corrupción a que conformaran un Equipo de Voluntarios Anticorrupción, llamado éste que fue acogido con entusiasmo por un nutrido grupo de personas, entre los cuales se cuentan abogados, químicos, relacionistas internacionales, relacionistas públicos, periodistas, ingenieros, chefs, vendedores, estudiantes universitarios, amas de casa, especialistas en banca y finanzas, comerciantes, administradores, educadores y biólogos, entre otros. Inicialmente, el equipo estuvo bajo la coordinación -voluntaria también- del psicólogo Gerardo Guerrel, y actualmente se encuentra a cargo del mismo el activista de derechos humanos y periodista Rafael Pérez Jaramillo, actual Director del Programa APC. Las áreas de trabajo propuestas son: Capacitación, Investigación, Movilización Comunitaria, Participación en Medios de Comunicación Social, Proyección Comunitaria y Elaboración de Materiales, para lo cual se han establecido sendas Comisiones de Trabajo.

Luis Moreno Ocampo, Presidente de Transparencia Internacional para América Latina, quien participó en octubre de 2000 como orador principal en el segundo evento anual de Benefactores de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, recibe de manos de I. Roberto Eisenmann Jr., Presidente de la Fundación, una acción del Canal Francés.

Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

Informe Anual

2001—2002

Equipo de Redacción y Revisión

I. Roberto Eisenmann Jr.

Angélica Maytín Justiniani

Marianela Díaz de Arosemena

Rafael Pérez Jaramillo

Félix Wing Solís

Jessica Lo Polito

Nuestra portada

“Construyendo la Nación... Construyendo el Futuro...”, en un esfuerzo permanente que año tras año vemos florecer, como el espléndido guayacán que admiramos cada año en el verde escenario de nuestros campos.

Edición y Diseño Gráfico

N. Arjona, Editores

Impresión Digital

Color DPI

Panamá, República de Panamá



PROGRAMA CIUDADANÍA AMBIENTAL (CA)

En septiembre de 2001, Libertad Ciudadana lanza su tercer programa permanente, con base en la filosofía del Poder Ciudadano. Este programa seguirá fomentando los valores básicos de la democracia, con el objetivo de que se respete el derecho de todos los panameños y panameñas a un ambiente sano, promoviendo el debate sobre cómo articular cada vez más la participación ciudadana en la protección de nuestro patrimonio natural y cultural.

Libertad Ciudadana ha atendido siempre con especial interés la agenda ambiental nacional. El papel de la organización ha sido clave en las discusiones de la nueva Ley General de Ambiente (1998) y su Reglamentación (1999). Sin embargo, las leyes, por sí solas, no bastan. Hay que seguir insistiendo en su adecuada, oportuna y equitativa aplicación.

En tal sentido, Ciudadanía Ambiental proporciona orientación y asistencia puntual a grupos comunitarios en la solución de problemas vecinales caracterizados por la falta de consulta y participación ciudadana, así como por el incumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales que garantizan una adecuada calidad de vida. Este ha sido el caso de las comunidades de Las Cumbres y Calle 42 Bella Vista (Panamá), Veracruz (Arraiján), y Bugaba y Alanje (Chiriquí), en estos primeros meses del programa. Asimismo, continuamos apoyando a la Campaña Ciudadana por la Bahía de Panamá, integrada por las comunidades capitalinas afectadas por los proyectos Corredor Sur y Punta Pacífica.

Durante los últimos años, ha adquirido mayor visibilidad la lucha constante de la sociedad civil panameña por una auténtica justicia ambiental. Prueba de ello es la persistencia de la Iniciativa de la Sociedad Civil para el Ambiente (ISCA), coalición fundada en 1998, y a la que pertenece Libertad Ciudadana junto a una decena de organizaciones cívicas, ambientalistas, de Derechos Humanos y de desarrollo comunitario. ISCA ha incidido en que la futura Ciudad Gubernamental no afecte áreas protegidas ni bosques de la cuenca hidrográfica del canal, y en la discusión del proyecto de ley para prohibir el tránsito de carga radiactiva por Panamá, entre otros temas.

Conscientes de la necesidad de abrir espacios de diálogo entre los distintos sectores de la sociedad panameña, con miras a valorar las diversas alternativas existentes para el mejoramiento del transporte de pasajeros, Libertad Ciudadana llevó a cabo el Seminario "Alternativas al Transporte Masivo en Panamá", en conjunto con el *Institute for Transportation & Development Policy* (ITDP) y la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), a fin de incorporar nuevos elementos que permitan el logro de soluciones integrales y duraderas para el beneficio de la ciudadanía capitalina.

Para enfrentar tan enormes retos, Ciudadanía Ambiental requiere el concurso de todos los ciudadanos y ciudadanas del país, bajo la conocida premisa ambientalista de "pensar globalmente y actuar localmente". El planeta es la casa de todos, pero su existencia y continuidad dependen de nuestra participación proactiva en los procesos de toma de decisiones que están más cerca de nosotros.

Dos escenas más de este programa aparecen en la página siguiente.



Félix Wing Solís, Director del Programa, presenta ante la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa el análisis de viabilidad jurídica del Proyecto de Ley 58, que busca prohibir el tránsito de carga radiactiva por Panamá, en representación del Comité de Asuntos Nucleares de ISCA, durante la consulta pública de dicho proyecto.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. Gobiernómetro

Durante el año 2001 con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dimos inicio al trabajo de verificación de las metas contempladas en la Agenda Social del actual gobierno con el fin de elaborar un instrumento que nos permita establecer un efectivo mecanismo de rendición de cuentas. A esta iniciativa la hemos denominado "Gobiernómetro", pues lo que se quiere es empezar a medir la eficiencia de nuestros gobiernos y dejar de medir la popularidad de los miembros del gabinete u otros altos funcionarios.

Es importante resaltar que para esta iniciativa contamos con el aval de la Presidencia de la República, que nos autorizó a llevar a cabo este estudio, y en estos momentos nos encontramos en la búsqueda de fondos que nos permitan institucionalizar la cultura de rendición de cuentas y brindarle sostenibilidad al proyecto, al igual que una difusión masiva de los resultados.

2. Informe Nacional de Desarrollo Humano de Panamá 2002

Panamá cuenta por primera vez con un Informe de Desarrollo Humano (INDH), como resultado del trabajo de un equipo multidisciplinario de profesionales panameños, que en distintas instancias y por casi doce meses se comprometieron en hacer una realidad este proyecto.

Dentro del Consejo Consultivo del INDH se encontraron el Presidente y la Directora Ejecutiva de nuestra Fundación, I. Roberto Eisenmann Jr. y Angélica Maytín Justiniani, respectivamente. Esta última también formó parte de la mesa de temática de "Gasto e Inversión Social"

El INDH nos plantea al menos tres condiciones básicas requeridas para alcanzar los niveles deseados de desarrollo humano sostenible y éstas son: Una cultura de desarrollo humano, un cuerpo de políticas para el desarrollo humano y un nuevo paradigma gerencial del Estado y concluye con la siguiente reflexión: "El compromiso con el desarrollo humano: Un Desafío Nacional...Transformar el Panamá que



La Presidenta Mireya Moscoso escucha atentamente los planteamientos sobre transporte sostenible presentados por Enrique Peñalosa, Exalcalde de Bogotá, a quien recibió en el Palacio de las Garzas junto a la Ministra de la Presidencia, Ivonne Young. También estuvieron presentes el Viceministro de Economía, Domingo Latorraca, y representantes de Libertad Ciudadana, APEDE e ITDP.

PROGRAMA CIUDADANÍA AMBIENTAL

El Director del Programa de Ciudadanía Ambiental aparece frente al edificio del Carnegie Endowment for International Peace (Washington, DC), junto a David Hunter (CIEL), Jozsef Feiler (Hungría), Irungu Houghton (Uganda), Nancy Alexander (GCI), Manuel Fernández (México) y Graham Saul (BIC) luego de un taller sobre acceso a la información con miembros de la Junta Directiva y funcionarios del Banco Mundial.



somos, en el Panamá que queremos, es misión de todos y todas".

3. Reactivación del Grupo Firmante de la Visión Nacional 2020

Un grupo de ciudadanos y organizaciones de la sociedad, entre las que se cuenta la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, se acercaron al Comité Ecuménico con el fin de proponerle convocara a los firmantes de la Visión Nacional 2020 a una reunión informativa que fue denominada "Perspectivas ante la Crisis Nacional".

Esta reunión se llevó a cabo el pasado 15 de mayo de 2002 en la sede del Instituto Ecumenismo, Sociedad y Desarrollo y a ella concurrieron 30 de los 39 firmantes, más una veintena de organizaciones de la sociedad civil en calidad de observadores.

El 11 de junio se celebró una segunda reunión, en la que se conformaron tres comisiones de trabajo, la primera de ellas para darle seguimiento al cumplimiento de la Visión Nacional 2020, la segunda

para realizar una evaluación de la actual Constitución Nacional y trabajar en un proyecto de "Nueva Constitución", y la última comisión se constituyó para tratar asuntos relacionados a la "Ética y la Integridad" que tanto nos falta reforzar en nuestra sociedad.

En estos momentos estamos organizando la tercera reunión, en la que se espera iniciar el trabajo de las comisiones, además de abrir el compás para que nuevas organizaciones puedan formar parte de este ejercicio participativo de repensar el país y trabajar en conjunto para que la Visión Nacional 2020 sea una realidad en el tiempo establecido.



En la foto apreciamos al Dr. Stanley Heckadon en la plenaria con los firmantes de la Visión Nacional 2020 durante la reunión celebrada el 15 de mayo en el Instituto Ecumenismo, Sociedad y Desarrollo, ubicado en la Ciudad del Saber.



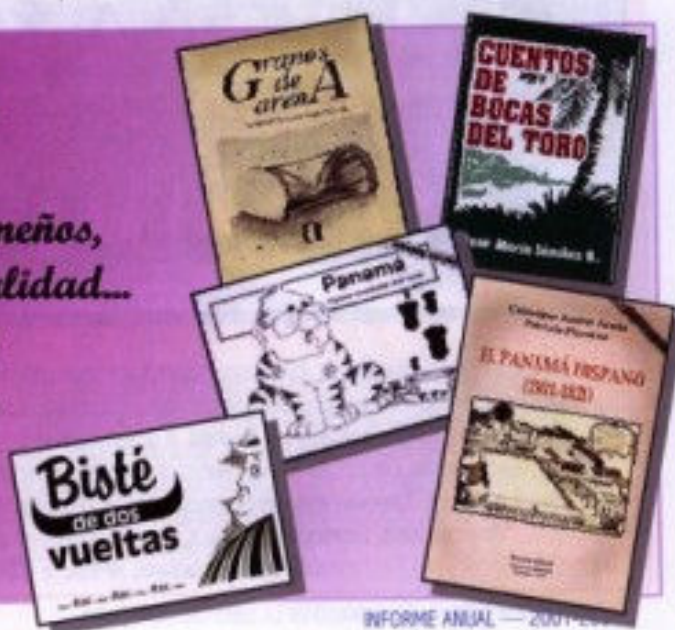
De izquierda a derecha aparecen, en la mesa principal, la Dra. Paulina Franceschi, Coordinadora del Informe de Desarrollo Humano, el Ministro de Economía y Finanzas, Lic. Norberto Delgado, la Presidenta de la República, Sra. Mireya Moscoso, y la Representante Residente del PNUD, Licda. Elizabeth Fong.

Editorial Libertad Ciudadana

En tu biblioteca no debe faltar...

*Un libro sobre nosotros, los panameños,
sobre nuestra historia, nuestra realidad...
y además, sobre otros paisajes de
nuestra sufrida América Latina...*

Un libro de Editorial Libertad Ciudadana



PITOS, PAILAS, PAÑUELOS... Y PINCELADAS

de Joaquín Carrasquilla
Recoge la primera colección editada del talentoso trabajo de este joven caricaturista, quien se inició en el mundo de la caricatura en el diario *La Prensa*. — B/.5.00

ALGUNOS BOMBAZOS MÁS TARDE

de Julio Briceño (RAC)
Esta selección de caricaturas constituye el testimonio personal de RAC sobre el primer año y medio de democracia, y su contribución a la historia nacional. — B/.3.00

ILEGITIMIDAD Y HEGEMONÍA

de Carlos Guevara-Mann
Explica los brotes de militarismo de nuestra historia en términos de ilegitimidad del Estado panameño, remontando sus orígenes hasta el colapso de la monarquía española, y concluyendo que las consecuencias del fenómeno para el desarrollo político, económico y social, han sido muy negativas. — B/.10.00

EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN PANAMÁ

de Salvador Sánchez G.
Análisis de las opciones legales en materia de financiación partidista en Panamá. — B/.3.00

CUENTOS DE BOCAS DEL TORO

de José María Sánchez B.
Colección de cuentos del autor bocatoreño desaparecido en 1973, que recogen toda la mitología de ese rincón del Caribe panameño, y que han sido traducidos al alemán, francés, inglés, ruso y otros idiomas, figurando en antologías junto a los más grandes cuentistas del continente. — B/.3.50

LA PRENSA DE PANAMÁ

de I. Roberto Eisenmann Jr. y Herasto Reyes
Testimonio de las interesantes vivencias de quienes estuvieron desde el primer día al frente de la creación y construcción de un sueño: El diario libre de Panamá. — B/.20.00

EN POCAS PALABRAS

de Guillermo Sánchez Borbón
Recopilación de las columnas que con el mismo nombre escribió el autor bajo el seudónimo de Tristán Solarte, publicadas en 1983 y 1984 en el diario *La Prensa*. "En Pocas Palabras" se convirtió en un muy novedoso género periodístico que combinó el artículo de opinión con información en un elegante e incisivo lenguaje, marcando un importante hito en el periodismo panameño. — B/.15.00

GRANOS DE ARENA

de I. Roberto Eisenmann Jr.
Primera colección de los artículos sobre diversos aspectos de la vida nacional de la pluma del fundador de *La Prensa*, publicados en el período más difícil de nuestra historia. Sus escritos son la vivencia espontánea de quien marcó rumbos para reconquistar en nuestro país la libertad de expresión. Y en este liderazgo halla su propio camino como prolífico autor, sensitivo del pulso nacional y certero en sus análisis. (1980-94). — B/.50.00

EL PANAMÁ HISPANO

de Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzumo Gekis
Tercera edición de esta obra histórica sobre el período en que dominó la presencia hispana en el Istmo de Panamá, señalando el encuentro entre dos mundos, la fusión de dos culturas, su evolución, desarrollo y frutos. — B/.20.00

RICARDO J. BERMÚDEZ EN LA CULTURA ARQUITECTÓNICA Y LITERARIA DE PANAMÁ

de Ricardo J. Bermúdez
Tres tomos que recogen el excelente trabajo de compilación y clasificación del Arq. Samuel Gutiérrez, de un conjunto de escritos del arquitecto Ricardo J. Bermúdez que conforman su contribución a la cultura arquitectónica y literaria de Panamá. — B/.20.00

LA SERPIENTE DE CRISTAL

de Tristán Solarte
En 1968 no hubo en Panamá un golpe de Estado: el poder político simplemente se suicidó. En la última novela de Tristán Solarte (Bocas del Toro, 1924), los acontecimientos y personajes históricos se mezclan en una trama de intriga y suspenso a la que el autor imprime su estilo ágil y su visión irónica de la vida. Un libro imprescindible para conocer nuestra historia y para conocernos mejor. — B/.20.00

UN CIUDADANO

de I. Roberto Eisenmann Jr.
Segunda colección de artículos sobre diversos temas de interés nacional y universal, publicados por el fundador del diario *La Prensa*. Sus enfoques contribuyen a comprender mejor el quehacer de nuestro país, que el autor percibe desde su propia vivencia personal. Asimismo, su curiosidad insaciable sirve de guía al lector en la densa proliferación de ensayos que intentan explicar el mundo en que vivimos (1994-1999). — B/.45.00

BISTÉ DE DOS VUELTAS

de Julio Briceño (RAC)
Segundo libro de caricaturas del autor, que cubre el período enero de 1995 a abril de 1997. — B/.5.00

LAS HUELLAS DE LAS GARZAS

de Alfredo (Willi) Jiménez Vélez
Colección de cien caricaturas que muestran parte del camino recorrido por Las Garzas de manos de su creador. — B/.15.00

Además...

TU AUSENCIA, TU PRESENCIA

de Marta Oyhanarte
Si existe algún papel al que sin lugar a dudas no aspiraba, era al de vocero de la conciencia argentina. La autora es una de las creadoras de la Fundación Poder Ciudadano de Argentina. — B/.15.00





Desarrollando el Comportamiento Emprendedor



ONU



BID

El programa Empretec inició sus operaciones en Panamá al amparo de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana.

Hoy día, el programa se ejecuta bajo la responsabilidad de la Fundación Empretec Panamá, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Obtiene su Personería Jurídica el 9 de abril del año 2000, mediante Resolución del Ministerio de Gobierno y Justicia. El Presidente actual de la junta directiva de la Fundación es el Lic. Felipe Ariel Rodríguez, quien con un grupo de entusiastas colaboradores, están haciendo realidad este gran programa.

MISIÓN

Contribuir a formar y desarrollar más y mejores emprendedores, utilizando metodología, instructores y consultores de clase mundial.

VISIÓN

Impulsar las capacidades emprendedoras de hombres y mujeres que tienen cualidades naturales para ser empresarios, fomentando el crecimiento y la innovación en las empresas para la generación de empleo y desarrollo económico.

OBJETIVOS

Promover la conducta emprendedora en Panamá, a fin de lograr una mejora en los niveles de vida de todos los panameños.

Desarrollar la capacidad de reconocer y codificar comportamientos empresariales exitosos, promoviendo la capacidad emprendedora.

Mejorar el desempeño empresarial, fortaleciendo las características y comportamientos de logro, planificación y poder.

ACTIVIDADES

Durante el período 2001-2002, se han realizado un total de quince talleres, de los cuales dos fueron realizados en las provincias de Chiriquí y Los Santos. Han participado en estos talleres 288 emprendedores que hoy forman la Asociación EMPRETEC Panamá, que reúne a los "empretecicos", como se les conoce a los egresados del taller.



Damas del barrio de El Chorrillo integradas en el Comité Femenino de Panamá

Tres talleres Intrapreneur fueron realizados para ejecutivos del Banco General, Multicredit Bank y la Cía. Internacional de Seguros; talleres de Género, Alta Gerencia, Desarrollo de Grupos - Gestalt, y de Formación de Instructores, unidos a los nueve talleres de Desarrollo del Comportamiento Emprendedor, constituyen la mejor muestra del éxito de este programa en Panamá.

ESTRUCTURA DEL TALLER COMPORTAMENTAL

El seminario está estructurado en diez grupos de características del comportamiento emprendedor, cada una de las cuales se indica por tres conductas concretas:

1. Conjunto de Logros
 - 1.1. Búsqueda de oportunidades e iniciativa
 - 1.2. Correr riesgos
 - 1.3. Exigir eficiencia y calidad
 - 1.4. Persistencia
 - 1.5. Cumplimiento
2. Conjunto de Planificación
 - 2.1. Búsqueda de información
 - 2.2. Fijar metas
 - 2.3. Planificación sistemática y seguimiento
3. Conjunto del Poder
 - 3.1. Persuasión y redes de apoyo
 - 3.2. Autoconfianza e independencia

METODOLOGÍA EMPRETEC DE DESARROLLO DE EMPRENDEDORES

Desde el punto de vista de la metodología de aprendizaje, el Taller de Empretec presenta su originalidad en la conjugación de dos aspectos: el autoconocimiento y el cambio autodirigido.

El aprendizaje no supone la incorporación de cuerpos teóricos, sino la búsqueda de lo mejor del participante, desde una óptica optimista y humanista que asume que todo ser humano tiende a realizarse, y crece a través de sus propias experiencias, sobre todo si éstas se desarrollan en un marco de efectividad, respeto y congruencia. El desarrollo del trabajo grupal y la participación de los instructores orientados por dichos principios plantea el aprendizaje vivencial, a

través de un proceso activo, en el que los conocimientos significativos son adquiridos a través del hacer, y en el que se involucran tanto los sentimientos como la razón.

Los módulos de capacitación se han estructurado en torno a los tres conjuntos de características personales ya mencionados: logro, planificación y poder, que se trabajan a través de un amplio espectro de recursos experimentales: juegos, test, videos, debates.

CAMBIOS ESPERADOS EN LOS PARTICIPANTES DEL TALLER

1. En primer lugar, se espera que los participantes obtengan un conocimiento cabal de su potencial como emprendedores, de sus fortalezas y debilidades, lo que les permitirá fijarse metas personales de aprendizaje.
2. En segundo lugar, se espera que los participantes logren cambiar, incorporar, reforzar y potenciar en el transcurso del seminario, algunos de los comportamientos que ellos mismos determinen críticos en su desempeño.
3. En tercer lugar, se espera que las herramientas incorporadas les permitan un cambio sostenido en todos los comportamientos, más allá de la instancia de capacitación.



Taller de Desarrollo del Comportamiento Emprendedor, ofrecido por EMPRETEC.

La libertad no es un logro absoluto ni permanente. El logro de una creciente libertad está en función de una ciudadanía consciente del valor de su libertad y que exige constantemente su ampliación y perfeccionamiento.

Sólo con libertad es posible la ciudadanía plena.



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Apartado Postal 810-266 — Panamá 10, República de Panamá
Teléfonos: (507) 229-4207 / 229-4213 Fax: 229-0294

E-mail: libertad @cableonda.net
tipanama@cableonda.net / podciud@cableonda.net